



Cartografías del delito en el paraíso en Tulum: una lectura criminológica del espacio turístico contemporáneo.

Cartographies of crime in paradise in Tulum: a criminological reading of contemporary tourist space.

Fecha de presentación: Diciembre 2025.
Fecha de aceptación: Marzo 2026.

María José Pech Belmont.
CLEU Campus Mérida.

30

“percepción de inseguridad de turistas durante su estadía en el destino turístico”

Resumen

En el sector turismo, especialmente en Tulum, Quintana Roo, la seguridad y la confianza son claves para atraer turistas. Problemas como la inseguridad, narcotráfico, y abuso de autoridad afectan negativamente la percepción turística. Así, es fundamental garantizar la seguridad para mejorar la imagen del destino y su estabilidad económica.

Palabras clave

Percepción de seguridad, destinos turísticos, Tulum, patrones criminales, resiliencia, residentes y turistas, criminología.

Abstract

In the tourism sector, especially in Tulum, Quintana Roo, security and trust are key to attracting tourists. Problems such as insecurity, drug trafficking, and abuse of authority negatively affect tourist perception. Thus, it is essential to guarantee security to improve the image of the destination and its economic stability.

Keywords

Security perception, tourist destinations, Tulum, criminal patterns, resilience, residents and tourists, criminology.

INTRODUCCIÓN

La relación entre turismo e inseguridad ha sido objeto de estudio en diversos contextos, debido a la percepción de riesgo puede afectar significativamente el flujo de visitantes y la economía local (Falconí et al., 2024). A nivel global, la inseguridad ha demostrado ser un factor que puede alterar actividades turísticas y, en consecuencia, las economías dependientes de este sector. Países con altos índices de delincuencia o conflictos internos suelen experimentar una disminución en el número de turistas, lo cual conlleva pérdidas económicas sustanciales (González y Rodríguez, 2016). Suttý et al., (2023) consideran que la percepción de inseguridad puede ser tan perjudicial como la inseguridad real, dado que influye en la decisión del turista de visitar o no un destino. Por esto, en este trabajo se realizó un estudio respecto a la percepción de inseguridad de los turistas locales y nacionales que visitan y/o residen en la localidad de Tulum, Quintana Roo.

Ya sea por la información negativa que abunda en las redes sociales hoy en día y con los reportes de “prensas amarillistas” o por la percepción de inseguridad de turistas durante su estadía en el destino turístico. El presente trabajo se alinea a la información y desarrollo regional, el turismo y medio ambiente. Enfocándose en una zona turística de Quintana Roo, en el cual se centra en el caso de estudio de la ciudad de Tulum. La inseguridad es un problema social que afecta a las personas que han sido víctimas o han presenciado alguna conducta antisocial. Comprender cuáles son las perspectivas o teorías que existen al respecto a la percepción de inseguridad es fundamental para entender este fenómeno y poder servir información de apoyo para tomar acciones sobre el tema.

Consiste en explicar ideas de autores que han estudiado el tema de las percepciones de los individuos. Describiendo la geografía del miedo y la seguridad turística, realizando un análisis de la percepción de la inseguridad entre turistas y residentes, la victimización en áreas de ocio: Tipologías de delitos que afectan a los visitantes. Así también, el impacto de la gentrificación turística en el crimen, debido al desplazamiento de actividades y poblaciones que pueden alterar los patrones delictivos. Y cómo es el espacio turístico y la relación de la infiltración de redes ilícitas (drogas, trata de personas) por último, conocer como son las respuestas ante el control y la prevención situacional del delito, cuando se tiene estrategias para reducir las oportunidades criminales en entornos hoteleros y de playa.

ANTECEDENTES

Tulum, Quintana Roo, es una zona turística popular ubicada en México. Aunque es conocida por sus hermosas playas y ruinas arqueológicas, también ha experimentado un aumento en la tasa de criminalidad en los últimos años. En este contexto, es importante examinar la relación entre la inseguridad y el narcotráfico como factores criminógenos que contribuyen a esta situación. El narcotráfico y la inseguridad son problemas sociales y criminales que han generado preocupación a nivel global. Estos fenómenos no se limitan a áreas específicas, sino que también afectan destinos turísticos, lo que plantea desafíos significativos para la industria del turismo y la seguridad pública en general. El turismo es uno de los sectores económicos más afectados por este fenómeno, al ser más avanzado ante escenarios con un elevado grado de peligro. Desafortunadamente, los destinos usualmente preferidos se convierten en un punto de encuentro para el crimen organizado por dos razones principales: a) ser un potencial mercado de venta y consumo de drogas y b) ser un espacio para cometer delitos contra los turistas, expuestos a sufrir algún tipo de violencia (De-la Torre y Navarrete, 2018; Navarrete y col., 2020). La situación de inseguridad por el narcotráfico difundida por los medios de comunicación, es un aspecto que incide en el concepto sobre la localidad a acudir, al tiempo de afectar los deseos y la intención de visitarla (Sánchez y Aguilar, 2016; De-la-Torre y Navarrete, 2018). Por su parte, las motivaciones son fuerzas socio psicológicas que influyen en los individuos para desplazarse a un lugar determinado, así como

para seleccionar o participar en alguna actividad que les entusiasma. De acuerdo con las contribuciones teóricas de Dann (1997), se clasifican en dos tipos: a) las extrínsecas, las cuales se caracterizan por partir de los incentivos que ofrece el propio lugar a través de sus recursos y atractivos que despiertan el interés en las personas. Las segundas son las intrínsecas, cuya esencia radica en los estímulos internos para escapar de la rutina y del ambiente cotidiano mediante actividades de recreación y ocio. Algunos autores señalan que cuando los delitos aumentan, disminuye el número de turistas, afectando el desarrollo económico del sector (Lozano, 2016). Por ejemplo, el miedo y el peligro por el crimen reducen la afluencia y, en consecuencia, los ingresos económicos; ya que se ve comprometido el nivel de satisfacción del visitante y su decisión de retorno (Hernández, 2018). Mientras que Godoy y Rodríguez (2020) y Navarrete y col. (2020) demuestran que las concentraciones de violencia se dan más frecuentemente en las zonas aledañas a los destinos. No obstante, son incipientes los estudios empíricos que abordan cómo pueden estar condicionados por factores de riesgo e inseguridad. La inseguridad como factor criminógeno es un fenómeno que abarca diversas dimensiones, como la falta de seguridad física, la percepción de inseguridad y la ausencia de seguridad jurídica. Estos aspectos interactúan y generan un ambiente propicio para la comisión de delitos. En el caso de Tulum, se pueden identificar varios factores que contribuyen a la inseguridad. La Desigualdad Económica es un factor crítico que puede aumentar la criminalidad. Tulum, a pesar de ser una zona turística próspe-

ra, también enfrenta altos niveles de desigualdad, lo que puede llevar a la exclusión social y económica. La corrupción y la debilidad de las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley y administrar justicia son problemas frecuentes en la zona. La corrupción puede permitir que las actividades delictivas prosperen y socavar la confianza de la población en las instituciones encargadas de protegerlos. De acuerdo con estadística de la Incidencia Delictiva del Fuero Común Estatal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) del año 2011 a septiembre de 2016, se observa que en el estado de Quintana Roo se registró un promedio de 33 mil 323 delitos por año, siendo el año 2012 el que más episodios de este tipo tuvo, mientras que 2014 fue el año en que se tuvo una menor incidencia de delitos, con 30 mil 664. A través de una investigación cuantitativa de alcance explicativo; los resultados obtenidos se trataron con otras técnicas estadísticas. Según la ENVIPE realizada en 2015, Quintana Roo ocupaba el 8vo lugar de incidencia delictiva en el país, uno de los temas que generan mayor preocupación entre los habitantes es la inseguridad (60%) y las conductas antisociales que se reportan con mayor frecuencia, alrededor de las viviendas de los habitantes son: a) el consumo de alcohol en la calle; b) robos o asaltos; c) el pandillerismo o bandas criminales. A nivel municipio tomando en consideración los delitos de alto impacto, se observó que la tasa elevada, 8 tiene el primer lugar fue Benito Juárez con 19,3%, seguido por Solidaridad con 15,9%, luego Othón P. Blanco con 12,3% y el 4to lugar; Tulum con 7,2%. Esto fue realizado por cada 10,000 habitantes en el estado. También la ENVIPE (2015) contiene información de las áreas metropolitanas con más habitantes, según su percepción de inseguridad. Para Quintana Roo, la ENVIPE muestra los datos obtenidos de la ciudad de Cancún, donde se observa que el 64 % de la población dice sentirse insegura.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El antiguo puerto amurallado de Tulum fue habitado hasta poco antes de la llegada de los españoles y fue uno de los puertos más dinámicos del mundo maya aproximadamente hace 1,500 años. Tulum es la puerta de entrada a la Reserva de la Biósfera Sian Ka'an que fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1987, un ecosistema de los más exuberantes del planeta que incluye playas, arrecifes de coral, una abundante selva tropical, dunas y cenotes. El turismo en Quintana Roo es tradicional, basado en la demanda de sol y playa, sin embargo, este modelo ha provocado la degradación del medio ambiente, por lo cual es imprescindible para la entidad incentivar la llegada de visitantes mediante la generación de nuevas alternativas turísticas, en las que se aprovechen la riqueza natural, cultural, histórica, gastronómica, social, rural, deportiva, así como de aventura y ecoturística con la que se cuenta, a fin de generar valor al estado. La Organización Mundial del Turismo (OMT) define esta actividad como un fenómeno social, cultural y económico que se caracteriza por el movimiento de las personas del lugar donde residen por

motivos de esparcimiento, ocio, recreación o, en su caso, por razones laborales, con tiempos de estancia inferiores a un año. A lo largo de este periodo los visitantes o turistas realizan actividades que implican la ejecución de gastos durante su viaje, lo que genera efectos positivos en la economía local de los gobiernos subnacionales y nacionales.

La seguridad es uno de los factores determinantes, o de base, según destaca la definición de trabajo integrada de la calidad en turismo de la OMT: "El resultado de un proceso que implica la satisfacción de todas las necesidades, exigencias y expectativas legítimas de los consumidores respecto a los productos y servicios, a un precio aceptable, de conformidad las condiciones contractuales mutuamente aceptadas y con los factores subyacentes que determinan la calidad tales como la seguridad, la higiene, la accesibilidad, la transparencia, la autenticidad y la armonía de una actividad turística preocupada por su entorno humano y natural". Debido a las problemáticas sociales y políticas que existen en el estado de Quintana Roo, existen ejemplos de ellos que parte de ahí lo que es; la corrupción, el desempleo y cómo se desempeñan en los diferentes niveles de gobierno hasta llegar al municipio de Tulum.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. (ENVIPE, 2021) El 23.5% de los hombres mayores de 18 años de Quintana Roo percibieron seguridad en su entidad federativa, mientras que 17.6% de mujeres mayores de 18 años compartieron dicha percepción. A nivel de personas, los hombres del estrato socio-demográfico medio bajo percibieron mayor seguridad (25.6%), mientras que las mujeres percibieron mayor seguridad en el estrato socioeconómico medio alto (22.2%). El 6.86% de la población de Quintana Roo aseguró tener mucha confianza en la policía estatal, mientras que un 21.9% indicó tener mucha desconfianza. Del mismo modo, un 10.5% de la población aseguró tener mucha confianza en el Ministerio Público y Procuradurías, un 12.2% en los Jueces y un 11.3% en la Policía Federal, mientras que un 21.5%, un 16.6% y un 26% aseguró tener mucha desconfianza en ellos, respectivamente.

Y las denuncias según el bien afectado, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) refiere que, las denuncias con mayor ocurrencia durante diciembre 2022 fueron Robo (48), Daño a la Propiedad (18) y Violencia Familiar (14), las cuales abarcaron un 48.5% del total de denuncias del mes. Al comparar el número de denuncias en diciembre 2021 y diciembre 2022, aquellas con mayor crecimiento fueron Narcomenudeo (500%), Otros Delitos del Fuero Común (167%) y Amenazas (33.3%). Lo anterior pone en evidencia

que el fenómeno de la inseguridad, que desde las investigaciones realizadas y que se fueron abordando desde el método científico y sus estudios, han permitido identificar cómo se ha desenvuelto el tema de inseguridad y el aumento del narcotráfico en el destino turístico.

Como planteamiento del trabajo se propone que el turismo es una actividad relevante para el crecimiento económico del pueblo mágico. Jasso (2013, pag. 14) indica que la percepción de seguridad es la "perturbación angustiada del ánimo que se deriva de la diferencia entre el riesgo percibido de ser una víctima de crimen y la victimización del hecho". Esta percepción se da independientemente de si la persona tiene probabilidad de ser víctima de algún crimen. En sí, es una respuesta emocional ante la percepción que las personas tienen al detectar señales o indicios de algún delito. Cuando las personas se enteran sobre muchas noticias delictivas alrededor del entorno en el que habitan, su percepción de seguridad incrementa y se sienten vulnerables.

El crecimiento en Tulum fue y sigue siendo un proyecto el cual tuvo una planeación y se desarrolló para convertirse en un pueblo mágico y uno de los destinos más visitados actualmente. La zona de población y colonias está dividida con la zona de atractivos turísticos.

La empresa Deutsche Welle en 2018, en su página de blogs, mediante la columnista Andréane Williams, realizó un reportaje donde mencionaba que Tulum, era un "Paraíso Perdido en México" con sus hoteles eco-chic, los retiros de yoga, las ruinas mayas frente al mar con sus aguas turquesa y la selva, la ciudad se había convertido en el nuevo destino bohemio para los turistas. Mencionaban que los ecologistas Darío Ferreira Piña, Carlos Meade y Michelle Cuervo expresan su desaprobación ante las nuevas construcciones, mientras conducen a lo largo de la costa de Tulum.

"Cada día se construyen nuevos edificios. Y cada día se destruyen áreas protegidas", lamenta Carlos Meade, director de Yaxché, Árbol de la Vida, una ONG que trabaja para proteger el medio ambiente en Tulum.

OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN.

Desarrollar una lectura criminológica integral del espacio turístico contemporáneo de Tulum, Quintana Roo, que permitan visualizar y analizar los patrones espaciales y temporales de la criminalidad vinculada al narcotráfico, la violencia organizada y otros factores criminógenos. Con este objetivo pretende; analizar la relación entre dinámicas delicti-

vas y variables socioeconómicas, institucionales y turísticas. De igual manera, evaluar el impacto de seguridad en la percepción turística y el desarrollo local, formular recomendaciones preventivas para las autoridades, el sector turístico y la comunidad.

JUSTIFICACIÓN.

En la perspectiva de este estudio primero se considerará al turismo como víctima de la delincuencia, para luego identificar en las características de ocurrencia del delito contra los turistas, el papel que juegan los conflictos urbanos en centros patrimoniales turísticos como causa de dicha delincuencia. Es decir, partimos de la idea de que se establece un círculo vicioso en el que el turismo es objeto de delitos; pero esa delincuencia se explicaría en parte por el desarrollo desigual implícito en el turismo y que abona a problemáticas sociales de la ciudad (marginación, exclusión, deterioro, violencia generalizada). El turismo se convierte en una fuente de ingresos muy importante y que debe incrementarse de manera planeada según los objetivos de desarrollo sostenible. (OSD, 2015). El crimen organizado ha logrado provocar una alta tasa de inseguridad para turistas extranjeros, debido a los secuestros, asesinatos y demás actos vandálicos. En cuestión empresarial, han observado el riesgo de lo que se ha convertido Tulum que perciben como incompetentes a los organismos de justicia para controlar la violencia y corrupción. Mi selección de tema fue debido a que soy una persona originaria del lugar que se menciona; Tulum en el Estado de Quintana Roo. Si bien, tengo el concepto de cómo es vivir y crecer ahí, conforme pasan los años me he dado cuenta del mega impacto que ha tenido esta zona por lo que ahora es conocido como un destino turístico de relevancia a nivel nacional e internacional. Antes, la mayoría de los turistas nacionales y/o extranjeros llegaban a las ciudades vecinas como: Cancún y Playa del Carmen. Poco a poco fue el incremento de la población turística en Tulum, pero asimismo nació un tema de mucha importancia en cuestión de

la inseguridad y narcomenudeo. ¿Cómo fue qué, lo que era conocido cómo; "un pueblo maya, tranquilo y seguro" se convirtió en un destino turístico con una alta tasa de criminalidad? Es sin duda, algo que deja mucho en el pensamiento de ser una persona residente y a su vez, como propio mexicano (turista nacional) que decide visitar este tipo de atractivos turísticos. Es fundamental hacer mención sobre los temas a identificar: la inseguridad, a nivel nacional, es un problema que deteriora la convivencia dentro de una sociedad. A su vez, su tasa de criminalidad vinculada a los cárteles de la droga ha aumentado considerablemente en los últimos años que tiende a afectar el desarrollo de actividades que contribuyen al fortalecimiento de la economía mexicana y pareciera que el turismo es una de ellas, bueno, lo es. De hecho, el crimen en Tulum y sus alrededores está principalmente relacionado con las drogas, los ajustes de cuentas y las guerras de cárteles. Pero en los últimos meses, incluso si no es un objetivo directo, los turistas han sido víctimas colaterales. La inseguridad ciudadana es un gran problema que ha generado mucha tensión en el país, provocando miedo y creando una mala imagen de Tulum ante el mundo, por ser un sitio violento e inseguro, posiblemente estas sean algu-

nas de las causas por las cuales se ha reducido el número de visitantes extranjeros que llegan. A través de la investigación, se plantea conocer los factores que provocan que el problema vaya al alza y tener alternativas de soluciones que puedan contribuir a disminuir la actividad delictiva. Porque a través de experiencias con balaceras, dónde mi familia ha sido víctima por el hecho de salir del trabajo y tener la angustia de saber si se encuentran bien, es una situación que no me gustaría que otras personas lo presencien.

MARCO TEÓRICO.

Victimización en áreas de ocio.

El turista se convierte en víctima de la criminalidad a partir de diversas circunstancias. Desde la perspectiva de la seguridad, el turista reúne un conjunto de atributos que lo hacen vulnerable a la delincuencia (Chesney-Lins y Lind, 1986); por lo tanto, puede tener una oportunidad significativamente mayor de ser víctima de la violencia si lo comparamos con el residente (De Albuquerque y McElroy, 1999) y (Fujii y Mak, 1980). Sin embargo, con excepción de la teoría de Allen (1999) y Barker (2000), poco se ha avanzado en el estudio de las características de la víctima, como así también, en las diferencias existentes entre los turistas y los residentes (Allen, 1999) y (Barker, 2000). Otros autores (Chesney-Lins y Lind, 1986) y (De Albuquerque y McElroy, 1999) confirman las diferencias entre ambos perfiles victimarios.

La teoría de la Actividad Rutinaria (Cohen y Felson, 1979) propone que la mayoría de los crímenes son pequeños hurtos y no se denuncian a la policía. El crimen no es espectacular ni dramático. Es mundano y sucede a toda hora. A la luz de estos enunciados «el ofensor del turista es un delincuente de ocasión, es decir, que está motivado principalmente por las rutinas del turista, como visitante ocasional, anónimo y reticente a denunciar un delito menor; y quien encuentra, en los comportamientos desprevenidos de una persona que desconoce el lugar, la oportunidad para delinquir» (De la Torre y Navarrete, 2013)

Me parece clave para entender el robo al turista en Tulum, porque resalta que el crimen cotidiano no es cine negro, sino hurtos oportunistas que pasan desapercibidos. Mencionando que es ese tipo de turista que entra a una tienda de establecimiento y es ese local que o transeúnte que ve al turista distraído y aprovecha el momento para ejecutar la acción, sabiendo que el turista denuncia su celular en el instante, posteriormente de los minutos podría estar rastreándolo mediante alguna aplicación de geolocalización en un lugar turístico.

Ryan (1993) identifica un conjunto de tipologías turísticas del delito, útiles para aplicar a estudios de caso, a saber: a) el turista como víctima accidental (aquel que se encuentra en el lugar

equivocado en el momento equivocado); b) el turista que se expone en los lugares crimogénicos (por desconocimiento); c) el turista como oferta de oportunidades criminales en el mercado del crimen; d) el turista estigmatizado como representante del capitalismo global. Entre las características distintivas del turista, que lo hacen vulnerable a la delincuencia, el mismo autor destaca: a) su procedencia (si son nacionales o extranjeros); b) el tipo de movilidad; c) la edad; d) el género; e) el origen étnico; f) el alojamiento, entre otros (Ryan C., 1993).

Ser una persona local me ha ayudado para distinguir la tipología en diferentes situaciones en los puntos de lugares dentro del municipio de Tulum. Si bien, he sido víctima accidental debido a que nos encontrábamos de regreso a casa y al cruzar por la famosa calle “La Mini Quinta” que se ubica en el centro de la ciudad, nos tocó visualizar y presenciar una balacera entre dos vehículos. Las reacciones del momento fueron tan imprescindibles, pero, sin duda supimos como reaccionar ante el hecho, el llevar un “protocolo” dónde solo nos resguardamos bajo los asientos hasta que finalizara todo el acto.

Un claro ejemplo de ser turista que se expone en lugares crimogénicos, es cuando llegan a la zona hotelera de Tulum, específicamente la mayoría de turistas extranjeros prefieren ir a “Beach Clubs” de nombre reconocidos como los siguientes: Rosa Negra, Ahau, Taboo, Gitano, entre otros. Los turistas desconocen, pero, por la fama, el lujo y la gastronomía se unen, terminan siendo los lugares menos esperados dónde terminan acabando con su vida, por el famoso cobro de piso.

El turista como oferta de oportunidades criminales en el mercado del crimen; se han categorizado por ser el perfil que genera una economía especializada incluyendo las estafas sofisticadas y los servicios ilícitos como la transportación pirata, falsificación de tours, la renta de Scooter por hora y/o semana. Esta dinámica en Tulum es frecuente porque extorsiona a los visitantes sin importar la nacionalidad para tener una comisión extra por alguna situación no concretada o bien, al vender un paquete turístico mediante páginas en redes sociales.

El desafío de la confluencia territorial.

El carácter de enclave de muchos entornos congrega no sólo a turistas sino también, a los individuos dispuestos a delinquir (Schiebler, 1996). Aquí comienza el ciclo de retroalimentación entre la inseguridad y el turismo. Para resultar atractivo un lugar turístico se necesita tener bajo control (en niveles poco significati-

“[...] un delincuente de ocasión, es decir, que está motivado principalmente por las rutinas del turista, como visitante ocasional, anónimo y reticente a denunciar un delito menor [...]”

vos) los índices delictivos. Ello es así, ya que ha de esperarse que la inseguridad aumente en aquellos espacios (turísticos) y contra aquellos usuarios (visitantes) que representan una buena oportunidad para el delito por su relativa vulnerabilidad. Ahora bien, a las concentraciones en el espacio de los delitos se las conoce como puntos calientes (Schiebler, 1996). Un punto caliente es un área en la que tiene lugar el mayor porcentaje de delitos o, dicho de otro modo, es un área en la cual la población tiene el más alto riesgo de victimización. Ryan y Kinder (1996) se refieren a estos puntos como lugares «crimogénicos» (Ryan y Kinder, 1996).

Esa teoría postula que aquellas áreas geográficas que concentran los servicios turísticos (restaurantes, bares, discotecas, atracciones, transportes) y lugares de interés (museos, sitios arqueológicos, edificios de valor patrimonial) presentan una mayor exposición al riesgo de criminalidad. Todo ello sin considerar que, la convergencia masiva de turistas ofrece más oportunidades para delinquir, en ausencia de un número suficiente de policías que garanticen la seguridad. Sin embargo, Hughes (2008) citado por Ramírez de La O et al. (Ramírez de La O, Nava Vernal, Osorio García, & Maass, 2010) confirma que, la presencia excesiva del turismo tiene, con frecuencia, efecto negativo en algunas localidades, abonando las condiciones de inseguridad de sus residentes, al producir delitos ambientales y contra la salud, tales como, drogadicción, alcoholismo, turismo sexual (prostitución), entre otros.

Esta situación, puede causar trastornos en los estilos de vida locales, provocar hacinamiento y aumentar el costo de la vida. Una alta concentración de turismo puede generar actitudes negativas entre los residentes, quienes se ven obligados a adaptar sus rutinas para hacer frente a los aumentos en la población (Pizam, 1999) (Rothman, 1978) citado por Barker (2002). La convergencia espacial entre el turismo y la inseguridad es uno de los mayores desafíos que enfrenta la necesidad de conservar una imagen turística valorizada. Ello explicaría que con frecuencia se oculten las cifras oficiales de inseguridad en los destinos. A ese desconocimiento sobre la realidad también contribuye la alta cifra negra de delitos en una localidad turística.

Turismo y Violencia.

El turismo es al acto de desplazarse voluntariamente de un lugar a otro por un individuo o un grupo de ellos

sólo con fines de recreación, de descanso, de salud (Sánchez, 2015), de negocios, entre otros. Es una forma de gozar de otros espacios, de aprender de esos espacios, de crearse o de mejorar su capital cultural, por medio de la observación, la convivencia con otros pueblos, la observación de la naturaleza, la observación del patrimonio y de otras áreas que tienen valor reconocido cultural o natural (Hiernaux, 2014). Contrariamente al vagabundo, sabe adónde quiere ir y viaja sólo para adquirir nuevas experiencias, para ver algo diferente o hacer algo que no había hecho antes (Giménez, 2007).

La percepción de riesgo/miedo en la elección de destino.

El turismo es un “acto voluntario” sensible sobre todo a la publicidad negativa de los destinos. Para lograr un viaje memorable y positivo como recuerdo influye principalmente la elección de un destino seguro. Así los viajes de placer resultan más sensibles a los atentados o eventos negativos en comparación con los viajes de negocios. La percepción de riesgo aumenta con respecto a la lejanía y proximidad del destino, la edad, la ocupación y el género, nivel educativo y los contextos de origen del turista ya sea de urbanidad o ruralidad son variables influyentes en la percepción de riesgo. Entre los de mayor ponderación son: el riesgo a sufrir un accidente y el riesgo a sufrir un atentado.

“El sentimiento de inseguridad no es más que el miedo a ser víctima de un delito [...]”

En la percepción de la cosa, el individuo observa toda la institución social (Castoriadis, 1975), esto es, todas las ideas, las creencias que la sociedad establece como “normales”, ni siquiera capaz de ser cuestionadas. De esta manera la percepción varía de acuerdo a todo lo que se ha aprendido o del conocimiento transmitido por los padres, hermanos, maestros, etcétera. En la percepción, se observan los objetos, pero no entran por entero, nunca está dado más que de un sólo lado a la vez. Silva (2004) indica que se va construyendo el objeto simbólico y colectivo llamado ciudad, en el que como todo objeto simbólico conlleva un componente imaginario.

Lindón (2008) refiere que el miedo es un sentimiento frente a posibles conductas o comportamientos que pueden agredir o dañar. Es una emoción provocada por la conciencia de un peligro que nos amenaza. En tanto, la violencia se ejerce o se experimenta, el miedo se siente. Menciona que es una diferencia analítica, ya que ambos fenómenos suelen estar estrechamente articulados y se construyen recíprocamente.

El sentimiento de inseguridad no es más que el miedo a ser víctima de un delito, a ser agredidos y en este marco, es el miedo a un “otro” que puede producir un daño (Valdés, 2011). Es de modo que la inseguridad podría definirse como una amenaza a la integridad física y emocional, más que a lo bienes, que pareciera poder abatirse sobre cualquiera. Otra de las variables explicativas de la percepción de inseguridad es la victimización.

El hecho de que uno haya sido víctima de un delito de manera directa o indirecta (familiar o conocido), incide en que se sientan inseguros (Kessler, 2009). Se argumenta también que en los lu-

gares en los que se registra un mayor número de delitos son también los lugares en los que las personas se sienten más inseguras. Investigaciones empíricas han demostrado que no hay correspondencia entre la percepción y la realidad delictiva. En este trabajo, el sentimiento de inseguridad se referirá al riesgo de ser víctima de un delito contra la persona o la propiedad.

Los Lugares del Miedo.

Lindón (2008) muestra que las espacialidades de violencia/miedo relacionadas con el sujeto y su punto de vista son: miedo a los lugares cerrados que se asocian con el miedo a los castillos medievales y a las celdas, como espacios aislados, cerrados y temidos, cuya principal característica de la génesis de temor es la imposibilidad de huir de la situación; miedo a los lugares estrechos, como derivación de estos espacios, tal como los callejones, que se asocian con el peligro y la inseguridad, por su escasa visibilidad; miedo a la apertura espacial por ser el principal ámbito en el que el agresor comete el acto de violencia (la agorafobia es el miedo que experimenta el sujeto en los lugares abiertos, y que por lo mismo los evita al máximo); miedo a los lugares cargados de memoria de acontecimientos violentos ahí ocurridos; miedo a los lugares que excluyen o cohiben a ciertos sujetos como los lugares que reprimen a las mujeres por considerarlas estar fuera de lugar, espacios que son marcados socialmente como masculinos; miedo a los lugares altero fóbicos o miedo al "otro", que puede ser barrios, zonas o franjas que son habitados por "otros" diferentes –una modalidad puede tomarse al abordar un taxi–; miedo a los lugares abandonados, como edificios, zonas o franjas deterioradas, desagradables y/o sin uso; miedo a los lugares naturales como áreas arboladas, solitarias y sin iluminación con o sin río, baldíos, cerros, periferias boscosas, asentamientos irregulares, etc.

Otros lugares del miedo son: los lugares oscuros, espacios abiertos sin alumbrado o sin suficiente iluminación artificial, y que en ocasiones resultan de un diseño problemático que impiden una buena iluminación, y que son los espacios privilegiados del agresor para atacar y permanecer en el anonimato; miedo a los lugares desconocidos que por su nula experiencia descargan de imaginación y afloran los miedos; miedo a los sitios solitarios en el que sólo un agresor es suficiente para causar daño y no tener testigos, ni quien auxilie a la víctima; miedo a los lugares emblemáticos de violencia, que son espacios en los que han ocurrido delitos reciente o frecuentemente. (Lindón, 2008)

Los anti-lugares son aquellos que marcan una relación de rechazo, sancionados o estigmatizados por eventos que marcan el sitio, se asocia con actos criminales, de violencia e inseguridad (Méndez, 2012); miedo a los lugares con vigilancia, espacios abiertos o cerrados con policía o monitoreo con cámaras de seguridad, espacios en los que más que sentirse seguros, se siente la amenaza; contrario a estos, que también provocan miedo son los lugares sin vigilancia.

La (In) seguridad y el Turismo.

Uno de los problemas latentes en la industria turística es el tema de la inseguridad, la cual se manifiesta desde robos hasta levantones, secuestros y asesinatos, existe una preocupación por el incremento en la violencia en Quintana Roo, en la zona de la Riviera Maya, donde forma parte Tulum. Esta preocupación sobre la inseguridad, se magnifica en los medios de comunicación creando esta preocupación y temor a ser víctima.

Muchos son los casos de experiencia de inseguridad, por ejemplo, la muerte del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tulum, José Roberto Rodríguez Bautista, así como su escolta, el pasado 21 de Marzo de 2025. (La Jornada, 2025)

Otro caso fue reciente el del adolescente originario de Tekax Yucatán, asesinado en Tulum a principios del mes de noviembre del presente año, el joven habría viajado en búsqueda de ofertas laborales como albañil, pero, resultó ser una estafa que fue privado de su libertad en manos de la delincuencia. (Noticaribe, 2025)

El ahora pueblo mágico de Tulum que tristemente ostenta los más altos niveles delictivos de Quintana Roo y puedo hacer mención que se sitúa entre los más altos de criminalidad en el país. Entre los muchos delitos perpetrados más suaves, pero, también de los más comunes y abundantes se cuenta el robo a vehículos, llevando a cabo toda impunidad a cualquier hora del día o de la noche. Gran parte de los perpetradores forman parte de estos delitos aparentemente menor, pero, que forman parte de los grupos criminales dedicados a crímenes graves y casi todos tienen su centro de operaciones en la misma ciudad o comunidades aledañas cerca de Tulum como lo son: Chemuyil, Akumal y Puerto Maya.

La Grange (1995) propone el término de "miedo derivativo" que no requiere una experiencia previa concreta y suele ser parte, por ejemplo, de un discurso general sobre los peligros o acontecimientos de violencia actuales, la degradación moral de la sociedad o las consecuencias de la situación social (KESSLER, 2011, p. 36). Es decir, no es necesariamente ser una víctima de un delito o un acto violento para percibir los factores que determinan un escenario de inseguridad.

Según, Diego Torrente (2001, p. 85) dice que existen seis factores primordiales que influyen en la percepción de la inseguridad de las personas: 1) El primer factor es el haber sido víctima de un delito. 2) El segundo factor es el riesgo objetivo de ser víctima de un delito. 3) El tercer factor es la percepción sobre el propio riesgo personal. 4) El cuarto factor son las condiciones físicas o sociales. 5) El quinto factor se refiere a la información que se dispone sobre el delito y la víctimas (los medios de comunicación comunican sobre estos sucesos). 6) El sexto factor es precisamente la

confianza en la policía y el sistema penal.

Es notable, la contra oposición y el contraste de ideas que proponen por un lado La Grange (1995) y por el otro Diego Torrente (2001) sobre una de las principales características que se toman en cuenta para determinar la percepción de inseguridad de las personas. El primero dice que no forzosamente hay que ser víctima de un hecho delictivo para percibir la inseguridad. En oposición, Torrente comenta, y lo subraya que el primer factor para percibirla es el haber sido víctima de un delito. Por lo cual, ambas ideas se contradicen, pero, pueden apoyar al turista a una mejor percepción de la inseguridad en un destino turístico.

Los investigadores Santamaría Gómez y Flores Gamboa (2012, p. 52) elaboran un esquema titulado "escenarios de violencia e inseguridad en los destinos turísticos" con la finalidad de analizar la violencia desde una escala de cuatro escenarios en los que determinados sucesos o hechos vinculados no sólo con manifestaciones violentas sino con aquellos que también generan inseguridad y que no necesariamente producen daño físico o económico podrían afectar de diversas maneras a determinados destino turístico, titulados. El beneficio de este modelo reside no sólo en identificar la magnitud del problema, sino también permite la formulación de estrategias que ayuden a minimizar o solucionar un determinado conflicto.

- Escenario tipo 1 (nivel local): los actos violentos que suceden en el destino turístico o en el municipio al que se pertenece, como por ejemplo hechos delictivos como el robo violento y los homicidios doloso producto del narcotráfico, problemas sociales, entre otros, afectan no sólo a la imagen turística del destino, sino que también se influye en la decisión de potenciales turistas a nivel estatal en visitarlo. Esta situación está relacionada con los medios de comunicación dentro del mismo espacio territorial, regional, nacional o internacional.

- Escenario tipo 2 (nivel estatal): la violencia que se presenta se manifiesta a nivel regional, específicamente en los homicidios, actividades ligadas al narcotráfico, delitos relacionados con el robo violento, secuestros y todas aquellas actividades o situaciones de inestabilidad social que se crean dentro del espacio territorial que identifican a determinado estado al que pertenece políticamente el destino turístico. Dicha situación, afecta también a la imagen turística y a las personas que hayan realizado alguna reservación o la intención de viajar, ya que, por

su relación geográfica e importancia, los hechos de inseguridad se difunden a través de los medios de comunicación nacional según la severidad del caso hasta en medios internacionales.

- Escenario tipo 3 (nivel nacional): en este escenario la violencia que se registra y se difunde a nivel nacional de forma permanente en los diferentes medios de comunicación masiva, tanto nacionales como extranjeros, puede afectar la decisión de viajar a determinado destino por parte de los turistas (nacionales como extranjeros), así como la cancelación de servicios turísticos ya contratados, quienes por no contar con información precisa y confiable sobre determinada situación violenta se "etiqueta" sólo al destino o la región como insegura, sino que también al país.

- Escenario tipo 4 (nivel internacional): en lo que respecta al cuarto escenario de análisis, este se puede desarrollar cuando hechos violentos que se suscitan dentro de los mercados emisores de turistas inhiben la decisión de viajar, afectando directamente al destino receptor de los mismos.

“La Riviera Maya está pasando de ser un destino turístico a un paraíso sin control y vigilancia.”

Respuestas de control y Prevención situacional del delito.

Algunas medidas que se han llevado a cabo por parte de las instancias de seguridad, entre ellas la Guardia Nacional y elementos de Policía Estatal y Municipal, son los puestos o retenes

de revisión de documentos, sin embargo, causa malestar a la población y al mismo turismo, ya que consideran que es una violación a la libertad del tránsito, pérdida de tiempo y en la mayoría de las veces, víctimas de la corrupción por parte de los elementos.

Se ha visualizado, que se patrullan entre los bañistas, varios elementos de la guardia nacional y policías con armas en mano, ataviados con las botas y chaleco antibalas reglamentario, mientras caminan en la arena de la playa bajo el sol. La Riviera Maya está pasando de ser un destino turístico a un paraíso sin control y vigilancia. Esta media, es cuestionada, por parte de visitantes nacionales e internacionales, ya que estas formas de seguridad distorsionan la imagen del destino turístico. Por desgracia, regresar al pueblo maya como era conocido Tulum, con seguridad parece algo irreversible, mientras diferentes cárteles se disputan las plazas y el control de la zona de venta en las playas, cómo lo son los famosos “Jaladores – Tiradores” vendedores ambulantes que son un serio problema para los locales legalmente establecidos en la entrada de zona arqueológica, hoy en día llamado “Parque de Jaguar”. Los vendedores legales, pagan los impuestos informales de manera constante, en la que piden a las autoridades municipales para atender esta problemática.

De acuerdo a la Ley General de Turismo, nueva ley publicada en el diario oficial de la federación el 17 de junio de 2009 texto vigente última reforma publicada DOF 17-12-2015, en su artículo 2, establece las bases generales de coordinación de las facultades concurrentes entre el ejecutivo federal, estados, municipios y el distrito federal, así como la participación de los sectores social

y privado; establecer las bases para la política, planeación y programación en todo el territorio nacional de la actividad turística, bajo criterios de beneficio social, sustentabilidad, competitividad y desarrollo equilibrado de los estados, municipios y el distrito federal, a corto, mediano y largo plazo y determina los mecanismos para la conservación, mejoramiento, protección, promoción, y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, preservando el patrimonio natural, cultural, y el equilibrio ecológico con base en los criterios determinados por las leyes en la materia, así como contribuir a la creación o desarrollo de nuevos atractivos turísticos, en apego al marco jurídico vigente;

En esta nueva Ley, se formulan las reglas y procedimientos para establecer, el ordenamiento turístico del territorio nacional, así como promover y vigilar el desarrollo del turismo social, propiciando el acceso de todos los mexicanos al descanso y recreación mediante esta actividad, también facilita a las personas con discapacidad las oportunidades necesarias para el uso y disfrute de las instalaciones destinadas a la actividad turística, así como su participación dentro de los programas de turismo accesible, para salvaguardar la igualdad de género en la instrumentación y aplicación de políticas de apoyo y fomento al turismo.

La Ley establece las reglas y procedimientos para la creación de las zonas de desarrollo turístico sustentable, su operación y las facultades concurrentes que, de manera coordinada, ejercerán el ejecutivo federal, los estados y municipios, y en su caso el distrito federal en dichas zonas; optimiza la calidad y competitividad de los servicios turísticos e impulsa la modernización de la actividad turística, fomentando la inversión pública, privada y social en la industria turística y estableciendo las bases para la emisión de las disposiciones jurídicas tendientes a regular la actividad de los prestadores de servicios turísticos para determinar las normas para la integración y operación del registro nacional de turismo. De la misma manera, se establecen las bases para la orientación y asistencia a los turistas nacionales y extranjeros, definiendo sus derechos y obligaciones, y fomenta y desarrolla acciones para diversificar la actividad turística, todas las modalidades turísticas se considerarán como un factor de desarrollo local integrado, apoyando el aprovechamiento de las actividades propias de las comunidades, (Ley General del Turismo, 2015)

METODOLOGÍA.

El enfoque metodológico que se está aplicando en esta investigación es etnográfico, mismo que se apoya en la metodología de los imaginarios de Armando Silva (2004) y las espacialidades (lugares) del miedo de Alicia Lindón (2008) El diseño de investigación es aplicada, descriptiva, no experimental. De la revisión bibliográfica realizada se identificaron las siguientes categorías para visibilizar los imaginarios del miedo al delito-violencia: los lugares del miedo y sus características socio-espaciales, los imaginarios del miedo (la representación-decir), el tiempo del miedo, las estrategias para evitar ser víctima del delito (la representación-hacer).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

Discusión. Cuadro 1. Síntesis de las principales categorías de investigación.

Conceptos.

Turismo: Comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado (OMT, 2008).

Características.

- Ocio, tiempo libre, recreación, negocios, académicos, de salud, segunda residencia.

Elementos a identificar.

- Mirada e identidad del turista, Experiencia, Familiaridad e Información.

Escenarios Turísticos: Son espacios que se elaboran para la exhibición de los turistas. Único motivo necesario para visitarlos es el deseo de verlos y vivir las experiencias auténticas; son únicos entre los lugares sociales; están cerca de una actividad social (MacCannell, 2003).

Características.

- Intención de conocerlo y tener experiencias auténticas donde se pueden o no manifestar hechos o eventos de inseguridad dentro de la cotidianidad del destino. Diseñada especialmente para el turista con la finalidad de encontrarse con lo deseado, motivado por la promoción turística.

Elementos a identificar.

- Espacios turísticos, Emblemas turísticos, Recorridos, tours e itinerarios turísticos.

Seguridad Turística: Es la protección de la vida, salud, de la integridad física, psicológica y económica de los visitantes, prestadores de servicios y anfitriones de las comunidades receptoras (Grunewald, 2010).

Características.

- Generar libertad, confianza y tranquilidad con la mayor protección integral a los turistas y al anfitrión. Información disponible sobre el delito y la víctimas (los medios de comunicación) Confianza en los residentes, la policía y en el destino turístico.

Elementos a identificar.

- Seguridad pública, seguridad social, seguridad informativa, seguridad de los servicios turísticos, seguridad en eventos, seguridad vial y del transporte, por último, policía turística.

Inseguridad: Expresa que el miedo por la inseguridad es "una emoción básica subjetiva de la conducta del hombre y como toda actividad fisiológica potencia los sentidos (vista, olfato, audición y tacto)" (Grunewald, 2010)

Características.

- Víctima del delito. Percepción sobre riesgo personal. Condiciones físicas o sociales.

Elementos a identificar.

- Hechos violentos o eventos de inseguridad que los turistas hayan experimentado y sucedido en el destino turístico (Zona turística o en el resto de la ciudad) ya sea en el día o en la noche.

El turista se ha integrado al imaginario colectivo al incorporarse al turismo de masas. Así lo menciona Augé (1998) que los turistas coleccionan los recuerdos personales y cada una de las imágenes representadas en su visita y recorrido turístico de los sitios deseados es un ejemplo de la transformación que realiza el turista a través de su imaginario colectivo. Para el turista ya no es necesario distinguir entre lo real y la ficción porque para él existe una sola realidad, la que ha formado en el destino turístico lo cual llevara como un recuerdo personal mayor más que un souvenir.

Es significativo señalar que la elección de un destino turístico como seguro o inseguro a su vez genera confianza o desconfianza, de acuerdo al del grado de familiaridad del turista a través de la promoción que se le da a este destino a través de los medios de comunicación y tecnológicos masivos aun sin que el turista en el caso particular haya visitado el destino turístico. Además, se debe considerar debido a que los turistas extranjeros comparan la cultura y la identidad del lugar visitado con la de su lugar de origen tienden a evaluar más variables, como seguridad, alertas de viajes, etc., que los nacionales (REISENGER; MAVONDO, 2005; KORSTANJE; 2010). De modo que, en los últimos años el movimiento del turismo en el mundo crece o decrece de acuerdo a la pérdida de confianza y en la seguridad del destino turístico.

REFERENCIAS

Allen, J. (1999). Crime against international tourists. NSW Bureau of Crime Statistics and Research. <https://www.lawlink.nsw.gov.au/bocsar>

Barker, M. (2000). An empirical investigation of tourist crime in New Zealand: Perceptions, victimisation and future implications [Tesis de maestría, University of Otago]. Center for Tourism.

Barker, M., Page, S. J., & Meyer, D. (2002). Modeling tourism crime: The 2000 America's Cup. *Annals of Tourism Research*, 29(3), 762-782. [https://doi.org/10.1016/S0160-7383\(01\)00072-7](https://doi.org/10.1016/S0160-7383(01)00072-7)

Carrión, F. (1993). De la violencia urbana a la convivencia ciudadana. En PGU, Serie Gestión Urbana No. 2: Ciudad y violencias en América Latina

(pp. 5-22). http://works.bepress.com/fernando_carrion/16/

Castoriadis, C. (1975). La institución imaginaria de la sociedad. Tusquets.

Chesney-Lind, M., & Lind, I. (1986). Visitors as victims: Crimes against tourists in Hawaii. *Annals of Tourism*, 13(2), 167-191. [https://doi.org/10.1016/0160-7383\(86\)90011-6](https://doi.org/10.1016/0160-7383(86)90011-6)

Cohen, L. E., & Felson, M. (1979). Social change and crime rate trends: A routine activity approach. *American Sociological Review*, 44(4), 588-608. <https://doi.org/10.2307/2094589>

Dann, G. M. S. (1977). Anomie, ego-enhancement and tourism. *Annals of Tourism Research*, 4(4), 184-194. [https://doi.org/10.1016/0160-7383\(77\)90036-8](https://doi.org/10.1016/0160-7383(77)90036-8)

De Albuquerque, K., & McElroy, J. (1999). Tourism and crime in the Caribbean. *Annals of Tourism Research*, 26(4), 968-984. [https://doi.org/10.1016/S0160-7383\(99\)00031-2](https://doi.org/10.1016/S0160-7383(99)00031-2)

De la Torre, M., & Navarrete, D. (2013). Turismo, violencia y vulnerabilidad. *Kairos - Revista de Temas Sociales*, 17(31), 14.

De la Torre, M., & Navarrete, D. (2018). Turismo y narcotráfico en México. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 27(4), 867-882.

Secretaría de Turismo. (s.f.). Tulum, Quintana Roo. gob.mx. <https://www.gob.mx/sectur/articulos/tulum-quintana-roo>

DW. (2018, 15 de mayo). Tulum: De playa paradisíaca a pesadilla ecológica. <https://www.dw.com/es/tulum-de-playa-paradisaiaca-a-pesadilla-ecologica/a-43236578>

ENVE. (2014). Encuesta Nacional de Victimización de Empresas. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

ENVIPE. (2010-2015). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Fujii, E., & Mak, J. (1980). Tourism and crime: Implications for regional development policy. *Regional Studies*, 14(1), 27-36. <https://doi.org/10.1080/09595238000160101>

Giménez, G. (2007). Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Grunewald, L., et al. (2010). Municipio, turismo y seguridad. O.E.A.-Universidad Nacional de Quilmes (pp. 19-25).

Hiernaux, N. (2002). Cómo definir el turismo: Un repaso disciplinario. *Revista de Aportes y Transferencias*, 2(6), 11-27.

Kessler, G. (2009). El sentimiento de inseguridad: Sociología del temor al delito. Siglo XXI. Buenos Aires (Argentina).

Kessler, G. (2011). La extensión del sentimiento de inseguridad en América Latina: Relatos, acciones y políticas en el caso argentino. *Revista de Sociología e Política*, 19(40), 83-97. <https://doi.org/10.1590/S0104-44782011000400005>

Korstanje, M. E. (2010). El 11 de septiembre y la teoría de la percepción del riesgo. PASOS. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 8(2), 389-402.

La Jornada. (2025, 21 de marzo). Se registra ataque armado contra secretario de la SSP en Quintana Roo. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/03/21/estados/se-registra-ataque-armado-contra-secretario-de-la-ssp-en-quintana-roo>

Lindón, A. (2008). Violencia/miedo, espacialidades y ciudad. *Revista Casa del Tiempo*, 1(4), 8-14.

Lozano Cortés, M. (2016). Inseguridad y turismo en Quintana

Roo, México (1997-2013). *Revista Criminalidad*, 58(1), 159-169. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082016000100010

MacCannell, D. (2003). *El turista: Una nueva teoría de la clase ociosa*. Melusina.

Méndez, E. (2012). Imaginario de ciudad turística: Una propuesta de abordaje. En J. Enríquez & E. Méndez (Coords.), *De itinerarios, paisajes e imaginarios: Miradas y acercamientos al estudio del turismo* (pp. 11-44). Universidad de Sonora.

Navarrete, D., De la Torre, M., & Ávalos, M. (2020). La delincuencia contra los visitantes, sus causas y efectos en centros turístico-patrimoniales: El caso de Guanajuato, México. *Revista Latinoamericana de Turismología*.

Navarrete, D., et al. (2015). Patronos espaciales del delito en centralidades patrimoniales. *Topofilia Segunda Época. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, 1, 219-230.

Navarrete, D., & De la Torre, M. I. (2014). Turismo y delito. Aproximación crítica a partir de un estudio de caso. *Revista Palapa de Investigación Científica en Arquitectura*, 2(2), 92-104.

NotiCaribe. (2025, 25 de noviembre). Yucatán conmociona asesinato de adolescente yucateco en Tulum: antecedentes revelan riesgos constantes para trabajadores migrantes. <https://noticaribe.com.mx/2025/11/25/yucatan-conmociona-asesinato-de-adolescente-yucateco-en-tulum-antecedentes-revelan-riesgos-constantes-para-trabajadores-migrantes/>

Organización Mundial del Turismo. (2015, 27 de enero). Más de 1.100 millones de turistas viajaron al extranjero en 2014 [Comunicado de prensa]

Pizam, A. (1999). A comprehensive approach to classifying acts of crime and violence at tourism destinations. *Journal of Travel Research*, 38(3), 5-12. <https://doi.org/10.1177/004728759903800302>

Ramírez de La O, I., Nava Vernal, G., Osorio García, M., & Maass, S. (2010). Crimen organizado en Sierra de Nanchititla: Un viaje a través de las escalas implicadas en el desarrollo turístico sustentable (DTS). *Revista Líder*, 17(12), 137-157.

Richter, L., & Waugh, W. (1986). Terrorism and tourism as logical companions. *Tourism Management*, 7(3), 230-238. [https://doi.org/10.1016/0261-5177\(86\)90003-9](https://doi.org/10.1016/0261-5177(86)90003-9)[11]

Rothman, R. (1978). Residents and transients: Community reaction to seasonal visitors. *Journal of Travel Research*, 16(1), 8-13. <https://doi.org/10.1177/004728757801600102>

Ryan, C. (1993). Crime, violence, terrorism and tourism: An accidental or intrinsic relationships? *Tourism Management*, 14(3), 173-183. [https://doi.org/10.1016/0261-5177\(93\)90037-Y](https://doi.org/10.1016/0261-5177(93)90037-Y)[1]

Ryan, C., & Kinder, R. (1996). The deviant tourist and the criminogenic place: The case of the tourist and the New Zealand prostitute. En A. P. Mansfeld (Ed.), *Tourism, crime and international security issues* (pp. 22-36). Wiley.

Sánchez Mendoza, V. V., & Aguilar Macías, S. (2016). Percepción de los turistas mexicanos sobre la imagen turística de Mazatlán, ante un escenario de inseguridad. *Teoría y Praxis*, 20, 155-186. <https://www.redalyc.org/pdf/4561/456149892007.pdf>

Santamaría Gómez, A., & Flores Gamboa, S. (2012). Esce-

narios de violencia e inseguridad en los destinos turísticos: Mazatlán como estudio de caso. *Facultad de Ciencias Sociales*.

Secretaría de Gobernación. (2019). Programa nacional de verificación turística. <https://www.gob.mx/sector/acciones-y-programas/programanacional-de-verificacion-turistica>

Silva, A. (2004). *Imaginos urbanos: Hacia la construcción de un urbanismo ciudadano*. Metodología. Convenio Andrés Bello-Universidad Nacional de Colombia.

Valdés, E., et al. (2011). Visibilizar el paisaje del miedo. Una aproximación desde las espacialidades y temporalidades. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 2(2), 76-92.